

Suárez, diciembre 6 de 2019.

Señor: Defensor Regional del Pueblo
Rossi Jair Muñoz.

Las organizaciones sociales y comunitarias y los y las líderes del municipio de Suárez queremos expresar nuestra gran preocupación y desconcierto ante la posibilidad del traslado de la funcionaria de la Defensoría Regional del Norte del Cauca, Carolina Fernández.

El trabajo adelantado por esta funcionaria en nuestro territorio ha sido fundamental para el establecimiento de garantías para nuestras comunidades y para el ejercicio de nuestros liderazgos. Su trabajo se ha traducido en acciones que han fortalecido nuestro ejercicio de participación, organización y gobierno propio.

La funcionaria Fernández ha sido comprometida en la defensa de las voces de los más vulnerables de nuestro municipio. Vemos con tristeza como un trabajo que tendría que ser mostrado como una labor ejemplar sea ignorado ante la posibilidad de un traslado forzoso.

Solicitamos que la orden de traslado no se ejecute de forma arbitraria porque esta decisión atenta contra las garantías que permiten nuestro trabajo social y comunitario. En un contexto de violencia contra los y las defensoras del territorio, el agua y la vida, rechazamos esta acción que atenta contra nuestros derechos.

Con copia al defensor Nacional: Carlos Alfonso Negret.

ASOCIACIÓN DE TRABAJADORES DE LA CORDILLERA DEL MUNICIPIO DE SUAREZ, **ASOCORDILLERA.**

ASOCIACIÓN DE CONSEJOS COMUNITARIOS DE COMUNIDADES NEGRAS DE SUÁREZ **ASOCOMS.**

LIDERES DEL RESGUARDO INDÍGENA **CERRO TIJERAS.**

CONSEJO COMUNITARIO DE **BRISAS.**

CONSEJO COMUNITARIO DE **MESETAS.**

CONSEJO COMUNITARIO DE **LA TOMA.**

ESCUELA INTERCULTURAL DE PAZ BENICIO FLOR